

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA RENOVACIÓN DEL DISEÑO Y USOS DEL MIRADOR Y ZONA DE ESTANCIA DE LA ESTACIÓN SUPERIOR DEL TELEFÉRICO DE FUENTE DÉ. T.M. DE CAMALEÑO.**

ACTA Nº3 (Fase II)

EXP.21.289.FD.CO

**ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE LA FASE DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES FASE II DEL CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA RENOVACIÓN DEL DISEÑO Y USOS DEL MIRADOR Y ZONA DE ESTANCIA DE LA ESTACIÓN SUPERIOR DEL TELEFÉRICO DE FUENTE DÉ. T.M. DE CAMALEÑO.**

Siendo las 10:10 h del día 8 de enero de 2024, en el Campo de Golf de Abra del Pas, sito en Mogro, se reúnen los miembros del JURADO, designados para realizar las funciones a las que se refiere el Pliego de Condiciones particulares (en adelante PCP) del expediente de contratación de referencia.

La reunión tiene por objeto proceder a la apertura de las proposiciones de la Fase II, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del concurso de proyectos con intervención de jurado para la renovación del diseño y usos del mirador y zona de estancia de la Estación Superior del Teleférico de Fuente Dé.

Abierta la sesión se procede a tratar los siguientes asuntos:

**PRIMERO.-** La composición del Jurado está definida por el Órgano de contratación en la Resolución de fecha 21 de diciembre de 2023, y asisten los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:** **Dña. Eva Guillermina Fernández Ortíz**, Presidenta del Consejo de Administración de CANTUR, S.A.

**VOCALES:** **Dña. Gema Sotero Castanedo**, Dirección General de Montes y Biodiversidad-Dirección General de Medio Ambiente y Cambio Climático:

**D.ALEJANDRO PISABARRO MADRAZO**, Patronato Nacional de Picos de Europa.

**D. Gustavo Francisco Cubero San Miguel**, Dirección General de Turismo.

**D. Roberto Cayón Sañudo**, Área Técnica de CANTUR, S.A.

**Dña. Miriam Garayo Rodríguez** en sustitución de Victor Gil Elizalde, Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

**D. Luis Villegas Cabredo**, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cantabria.

**D. Moisés Castro Oporto**, Colegio de Arquitectos de Cantabria.

**D. Francisco Yurrita Paniagua**, Ayuntamiento de Camaleño.

**D. Máximo Díaz Sánchez**, Agrupación de Empresarios de Hostelería y Turismo del Valle de Camaleño.

**SECRETARIA:** **Dña. Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de Cantur, S.A., **en sustitución de Dña. Lara Martínez Leal**, Área Técnica de CANTUR, S.A. (con voz pero sin voto).

Por el órgano de contratación se informa que la secretaria de la mesa Dña. Lara Martínez Leal, no puede acudir a la reunión asumiendo sus funciones como secretaria la Directora Jurídica de Cantur, S.A., Dña. Carolina Arnejo Portilla.

A continuación, por la secretaria se informa que Dña. **Miriam Garayo Rodríguez acude a la mesa** en sustitución de Victor Gil Elizalde de conformidad con la resolución de fecha 21 de diciembre de 2023.

Los miembros presentes aceptan en este acto su nombramiento.

A continuación, por la secretaria se informa que todas las propuestas de los cuatro finalistas se han presentado dentro del plazo establecido al efecto en el registro de Cantur, S.A.

**LEMA 1908.** 23 de mayo de 2022/11:23 horas/ Nº registro 13458  
**LEMA 0417.** 20 de mayo de 2022/13:45 horas/Nº de registro 13456  
**LEMA 2651.** 23 de mayo de 2022/13:05 horas. Nº de registro 13461  
**LEMA 7117.** 20 de mayo de 2022/11:30horas/Nº de registro 13451

A continuación, se procede a la apertura de la documentación presentada por las cuatro propuestas finalistas cuyos Lemas son los siguientes:

La documentación contenida en el **LEMA 7117** es la siguiente:  
-Documentación técnica en formato físico y digital (CD).  
-4 Paneles.

La documentación contenida en el **LEMA 2651** es la siguiente:  
-Documentación técnica en formato físico y digital (CD).  
-4 Paneles.

La documentación contenida en el **LEMA 0417** es la siguiente:  
-Documentación técnica en formato físico y digital (USB).  
-4 Paneles.

La documentación contenida en el **LEMA 1908** es la siguiente:  
-Documentación técnica en formato físico y digital (CD).  
-4 Paneles.

A continuación, por los miembros del jurado se procede a la revisión de la documentación y de los paneles presentados por cada candidato.

Seguidamente, se acuerda enviar la documentación presentada por los 4 finalistas de la propuesta y el Pliego de bases en formato digital a cada miembro del Jurado, y reunirse próximamente para su estudio y valoración.

A fin de proceder a la puesta en común y valoración de los criterios según lo establecido en el Pliego de condiciones particulares, los miembros del jurado acuerdan reunirse en fecha 9 de febrero de 2024 a las 09.30 horas en el Campo de Golf Abra del Pas-Celia Barquín.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11.20 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

**Eva Guillermina Fernández Ortíz**

VOCAL

**Gema Sotero Castanedo**

VOCAL

**Gustavo Francisco Cubero San Miguel**

VOCAL

**Miriam Garayo Rodríguez**

VOCAL

**Moisés Castro Oporto**

VOCAL

**Máximo Díaz Sánchez**

SECRETARIA

**Carolina Arnejo Portilla**

VOCAL

**D. Alejandro Pisabarro Madrazo**

VOCAL

**Roberto Cayón Sañudo**

VOCAL

**Luis Villegas Cabredo**

VOCAL

**Francisco Yurrita Paniagua**